



# Agama Informa

Nº: 11

Fecha: 27/03/09

1.- Ayer, día 26, se publicó en el BOE el Real Decreto 297/2009, de 6 de marzo, sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias.

Tiene por objeto promover a efectos administrativos la titularidad compartida de las explotaciones agrarias entre los cónyuges o personas ligadas con una relación de análoga afectividad, inscritas en algún registro público, con los derechos y las obligaciones derivados del régimen de modernización de las explotaciones agrarias y otras normas del sistema de la Política Agraria Común en su aplicación en España y a efectos de extender los beneficios en la cotización a la Seguridad Social previstos en la disposición adicional primera de la Ley 18/2007, de 4 de julio, a las mujeres que ostenten dicha cotitularidad.

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/26/pdfs/BOE-A-2009-5031.pdf>

2.- Hoy se publica en el BOE el Real Decreto 363/2009, de 20 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1559/2005, de 23 de diciembre, sobre condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero y el Real Decreto 751/2006, de 16 de junio, sobre autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales y por el que se crea el Comité español de bienestar y protección de los animales de producción.

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/27/pdfs/BOE-A-2009-5082.pdf>

3.- La Subdirectora General de Productos Ganaderos, en una Jornada sobre el sector caprino organizada por FEAGAS en el marco de la FIMA ganadera que se celebra en Zaragoza, ha indicado que El MARM apoya al sector caprino español en su apuesta de futuro de producciones de calidad. (25/03/09).

Los apoyos del Ministerio se enmarcan dentro chequeo médico de la PAC, que ha completado durante 2008 la propuesta para el desacoplamiento total de las ayudas en los sectores ovino y caprino, que se hará efectivo a partir de enero de 2010.

La Subdirectora General de Productos Ganaderos, Esperanza Orellana, ha participado en una Jornada sobre el sector caprino organizada por FEAGAS, en la FIMA ganadera que se celebra en Zaragoza, en donde ha animado al sector caprino español a seguir apostando por el futuro y por producciones de calidad, en el marco del chequeo médico de la PAC, que ha completado durante 2008 la propuesta para el desacoplamiento total de las ayudas en los sectores ovino y caprino, que se hará efectivo a partir de enero de 2010.

Por otro lado, la Subdirectora, ha destacado que sector caprino español se basa fundamentalmente en la explotación de las razas caprinas autóctonas, que suponen cerca del 99 por ciento del censo total, y están perfectamente adaptadas a los distintos tipos de manejo, destacando en especial su evolución hacia la producción lechera de calidad obtenida a base de efectivos selectos estabulados en explotaciones de tipo intensivo.

Esperanza Orellana ha indicado el creciente interés en la producción de carne amparada por sistemas de calidad diferenciada. También ha señalado que la creciente especialización productiva es el medio más adecuado para asegurar la viabilidad de este sector a través de la optimización de costes, la ordenación de la oferta y el estímulo del recambio generacional, y permite además una mejor adaptación a la coyuntura cambiante del mercado.

Según la Subdirectora General de Productos Ganaderos los productores de caprino apuestan mayoritariamente por el futuro, y prueba de ello es que la cabaña de caprino se mantiene esencialmente estable en torno a los tres millones de cabezas, a pesar de la coyuntura poco favorable que ha marcado el sector ovino-caprino en los últimos años, y que el número total de explotaciones en 2008 han aumentado incluso respecto a 2007.

Esperanza Orellana ha destacado la evolución positiva hacia la producción de leche y quesos de calidad que gozan de creciente valoración tanto entre el consumidor nacional como en el extranjero, que además va acompañada de medidas para facilitar la transparencia en el mercado de la leche de cabra. En este sentido, ha indicado, se está avanzando para conseguir próximamente la homologación oficial de un contrato tipo de leche de cabra.

Por último, La Subdirectora ha subrayado que uno de los pilares del Plan de Acción Integral para los Sectores ovino y caprino pasa por la mejora de la calidad con garantía de origen para productos del caprino. De este modo ha señalado que la próxima adopción de una norma de etiquetado facultativo para

la carne de ovino-caprino, cuya entrada en vigor está prevista en la primera mitad de 2009, permitirá por primera vez diferenciar en origen la carne de cabrito de calidad.

Fuente: Gabinete de Prensa del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Enlace: [http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=21498\\_AT250309](http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=21498_AT250309)

#### 4.- Agricultura firma un convenio con nueve entidades financieras para fijar las condiciones de los préstamos garantizados por SAECA

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias ha suscrito hoy un convenio con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria ¿SAECA- y nueve entidades financieras con el fin de fijar las condiciones de los préstamos garantizados por SAECA.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias ha suscrito hoy un convenio con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria ¿SAECA- y nueve entidades financieras con el fin de fijar las condiciones de los préstamos garantizados por SAECA.

Según el acuerdo suscrito, la Consejería financiará el coste del aval de los préstamos que los agentes del sector agrario y pesquero radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias suscriban con las entidades financieras y que cumplan las condiciones estipuladas en el Convenio firmado el 31 de diciembre de 2008.

Se ha previsto destinar a este fin 100.000 euros, que se dedicarán a financiar créditos por valor de veinte millones de euros, una cantidad que podrá ampliarse en función de las necesidades manifestadas por el sector. Las entidades que han suscrito el convenio son Cajasiete, Caja Insular de Ahorros de Canarias, La Caixa, Cajacanarias, Banco Popular, Caixa de Catalunya, Banesto, Caja Rural de Canarias y Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Podrán acogerse los agentes del sector agrario y pesquero radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias, y que destinen el préstamo avalado a obtener equilibrio financiero, mantenimiento de la competitividad, reparación de efectos derivados de situaciones de catástrofe, de carácter económico o meteorológico, y de situaciones de crisis como consecuencia de los efectos derivados de patologías vegetales o animales, así como a la creación, conservación o mejora de las explotaciones, instalaciones y medios.



Asociación de Ganaderos  
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS  
C/ Don Quijote, nº 3 (local)  
35600 – Puerto del Rosario  
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

---

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias

Mas información en:

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=85634>

.....